PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Pereira, octubre 3 de 2022

Señor
Héctor Fabio Orozco Carvajal
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1. PCCNTR.3400514**
Coordinador académico
Centro comercio y servicio
Pereira

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes septiembre del año 2022

Referencia: No (**CO1. PCCNTR.3400514**) del año (2022)

EDUARDO ARIAS SANCHEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. **79708337** de BOGOTA, en mi calidad de Contratista del SENA, en comercio y servicio, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de $39.650.000. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) 10 pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2022, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.900.000) cada uno. b) 1 pago final correspondiente a los servicios prestados en el mes de diciembre de 2022, por valor de SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($650.000)

Plazo: Será hasta el 5 de diciembre de 2022.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para apoyar la formación profesional de nivel técnico programada por el centro comercio y servicios para el programa de articulación con la media en la vigencia 2022 -COMERCIALIZACIÓN Y VENTAS

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar cuando el Centro de Formación lo requiera, en actividades de inducción a los aprendices conforme a los lineamientos institucionales	no aplica para el presente periodo	
2	Identificar aprendizajes previos que han sido adquiridos por los Aprendices que se encuentran en proceso de formación	no aplica para el presente periodo	
3	Utilizar el LMS y herramientas tecnológicas para planear, organizar y desarrollar las actividades de aprendizaje en las fichas asignadas, teniendo en cuenta la Guía de	Se emplean diferentes técnicas y estrategias de enseñanza, de evaluación que se evidencian en cada una de las actividades	Captura del plan de trabajo concertado Guía de aprendizaje

	Desarrollo curricular y/o la Guía de Orientación Formación Ambientes Virtuales, para la modalidad de formación asignada	propuestas en la guía de aprendizaje en las siguientes fichas En los grados 11 se está realizando en este este mes la GUIA 6 **competencia**: Verificación de la experiencia de servicio al cliente**. resultado de aprendizaje:** *Determinar acciones post venta a partir de la experiencia de servicio. *Ejecutar acciones post venta de acuerdo con políticas de la organización. Ficha 2276062 instituto Mistrató: Ficha 2290672 Ntra. Sra. del rosario Ficha 2294269 aquilino bedoya **Actividades**: CRM **Actividades: PQRS** **Actividade**s: protocolo del servicio En el grado 10 se inicia la guía 2 **competencia**: Determinación de clientes potenciales **resultado de aprendizaje:** *Seleccionar los criterios para la caracterización de clientes potenciales de acuerdo con el segmento de mercado. *Prospectar clientes potenciales según el producto o servicio de la organización. • ficha 2509181 Y 2511365 IE Ntra. Sra. del Rosario **Actividad: estrategia de precio** **Actividad: estrategia de plaza** Estas actividades se encuentran cargadas en la plataforma LMS territorium y la única forma de tener calificación de actividad es a través de esta plataforma Se realizo acompañamiento técnico-pedagógico con la IE instituto Mistrató acta 826 Reunión POI Acta 746 IE Nuestra sra del rosario Reunión POI Acta 765 IE Aquilino Bedoya Se acompaña a los aprendices a las pruebas acmé skill 2022 Se califica en territorium las bitácoras hasta la numero 10 la; 11 y la 12 quedan pendiente cuando hagan la feria	Reunión POI Acta 746 IE Nuestra sra del rosario Reunión POI Acta 765 IE Aquilino Bedoya Reunión técnico académico IE instituto Mistrató acta 826
4	Reportar oportunamente situaciones académicas y/o disciplinarias de los aprendices, conforme a lo establecido en el Reglamento del Aprendiz SENA	No aplica para el presente periodo	
5	Acompañar a los aprendices en actividades de bienestar, de acuerdo con la programación definida por el equipo de	No aplica para el presente periodo	

	Bienestar al Aprendiz, para las fichas en las que orienta formación		
6	Evaluar y retroalimentar (en cada una de las fichas asignadas) las evidencias de aprendizaje de manera oportuna, para establecer el logro de los resultados de aprendizaje	Se realiza retroalimentación a las actividades en las siguientes fichas: Ficha 2276062 instituto Mistrató Ficha 2290672 ntra sra del rosario Ficha 2294269 aquilino bedoya Ficha 2509181 Y 2511365 ntra sra del rosario esta ficha no se ha terminado la guía 2 el proxi mes se califica en Sofia plus. Esta ficha es nueva para mi plataforma la tenía la instructora Nancy Esta retroalimentación se hace de forma personal y en la plataforma LMS territorium	Reporte Centro calificaciones LMS Territorium
7	Emitir de manera oportuna los juicios de evaluación en la plataforma Sofia Plus, aplicando procedimientos y plazos de acuerdo con la modalidad de formación	se califica las bitácoras hasta la 10 relacionar en la 15 y se califica las transversales con el soporte de notas de las IE de ntra sra del rosario y aquilino bedoya	Reporte juicios evaluativos
8	Realizar cierre y/o evaluación al desarrollo de programas de formación, estableciendo pertinencia, índice de deserción y observaciones para la mejora del Diseño Curricular (Acta y/o reporte)	No aplica para el presente periodo	
9	Participar cuando el Centro de formación lo requiera en jornadas de promoción de ofertas educativa, diseño y/o desarrollo curricular, registro calificado, autoevaluación o proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, conforme a las necesidades y a los lineamientos institucionales para el área temática objeto del contrato	Se participa en reunión de agrupamiento ACME los días 5,12,19 y 26 Se participa en las pruebas ACME SKILL que se desarrolló el día 13 de sep. Reunión equipo ejecutor los días 9 de septiembre objetivo Se participa en la encuesta anual de integridad an 2022	Pantallazo agrupamiento acmé Pantallazo prueba acmé skill Pantallazo participación encuesta Pantallazo asistencia de cloudlabs
10	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y participar en las actividades programadas en el Centro de Formación	Toma de inventarios virtual	Pantallazo certificado
11	Acreditar el pago oportuno de la seguridad social dentro de las fechas de acuerdo con el número de identificación que le corresponda. (El incumplimiento de esta obligación dará lugar a la aplicación del procedimiento que contempla el artículo 86 de la Ley 1474 del 2011)	Se realiza pago oportuno de la seguridad social correspondiente al mes de agosto en Aportes en Línea # planilla **9439163611** Que se paga en septiembre	Soporte de pago seguridad social agosto 2022
12	Realizar charlas a los aprendices que iniciaran su etapa productiva, de acuerdo con la Guía (Etapa Productiva Proceso	No aplica para el presente periodo	

	Formativo) y programación realizada por el coordinador académico		
13	Verificar la afiliación de los aprendices al sistema general de riesgos laborales realizada por parte de las empresas, instituciones o entidades en las cuales los aprendices desarrollan cualquiera de las alternativas de etapa productiva	No aplica para el presente periodo	
14	Acordar las funciones o actividades que el aprendiz realizará relacionadas con el programa de formación, y las evidencias a recolectar, teniendo en cuenta los criterios de evaluación establecidos desde el diseño curricular del programa, al igual que las fechas, lugares y medios de recolección de evidencias que se registraran en cada momento, en el formato definido por la Entidad con las respectivas firmas de los responsables del proceso.	No aplica para el presente periodo	
15	Realizar seguimiento de la etapa practica a través de las Bitácoras, haciendo los comentarios o sugerencias al Aprendiz desde lo técnico y administrativo según sea el caso, comunicado al Aprendiz en un tiempo máximo de cinco (5) días posteriores a la entrega	Se realiza seguimiento a las bitácoras de las IE Mistrató y Ntra Sra del rosario	Centro de calificaciones
16	Realizar seguimiento, como mínimo en la mitad del tiempo determinado para el desarrollo de la etapa productiva donde se verifican factores técnicos, actitudinales y comportamentales de los Aprendices, y teniendo en cuenta los resultados y retroalimentación de las Bitácoras	no aplica para el presente periodo	
17	Realizar evaluación de la etapa practica en relación con el cumplimiento de las actividades o funciones acordadas, relacionadas con el programa de formación, registrando el juicio respectivo en el Sistema de Gestión Académico Administrativo, como evidencia del cumplimiento de la etapa productiva de los aprendices	No aplica para el presente periodo	
18	Reportar oportunamente (en caso de presentarse) situaciones que afecten el buen desarrollo de la etapa practica y participar en los comités de evaluación	No aplica para el presente periodo	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	6314	Mistrató -Belén de Umbría	23 de agosto	26 de agosto
2.	6330	Mistrató-Belén de Umbría	30 de agosto	2 de sep.
3.	6345	Mistrató-Belén de Umbría	6 de sep.	9 de sep.
4.	6355	Mistrató-Belén de Umbría	13 de sep.	16 de sep.

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9439163611 de la planilla, Aportes en línea, 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – *"Decreto Ley Anti-trámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO__X_ he suscrito otro u otros contratos con entidades(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma
Eduardo Arias Sánchez
Contratista
C.C. No. 79708337

Recibí a satisfacción:

Firma
Héctor Fabio Orozco Carvajal
Supervisor Contrato CO1. PCCNTR.3400514 de 2022
Coordinador Académico